

BANDO

EDUCACIÓN DE ADULTOS

MATRÍCULA EXTRAORDINARIA TÍTULO GRADUADO EN E.S.O. 1º CUATRIMESTRE. CURSO 2017-18 INSCRIPCIÓN DE PERSONAS ADULTAS PARA ALFABETIZACIÓN Y CULTURA GENERAL

Plazo de solicitud de matrícula para educación de adultos (Graduado en Ed. Secundaria) hasta el 14 de septiembre.

Las personas interesadas deben entregar: SOLICITUD DE MATRÍCULA Y DOCUMENTACIÓN en:

- AYUNTAMIENTO (SECCIÓN DE REGISTRO) de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 h.
- CASA DE CULTURA (BIBLIOTECA) de lunes a viernes de 18:00 a 21:00 h.

Documentos a presentar por los alumnos/as matriculados/as por primera vez:

- Expediente académico del último centro donde cursaron estudios.
- Una fotografía tamaño carné.
- Fotocopia D.N.I.
- Pago de Seguro Escolar (1,12 €), solo menores de 28 años que se matriculen en 3° y 4° módulo.

Documentos a presentar por alumnos/as matriculados/as en años anteriores en el Centro Gustavo Adolfo Bécquer:

- Pago del Seguro Escolar (1,12 €) los menores de 28 años que se matriculen en 3° y 4° módulo.

El pago del Seguro deberá realizarse en la cuenta:

ES82 2105 6001 63 3400008344 (CEPA GUSTAVO ADOLFO BECQUER)

Indicando:

- Ordenante: Nombre del alumno
- Concepto: Seguro Escolar Educación de Adultos
- Por la asistencia a clases para la preparación de los ámbitos en los que se ha realizado matricula, cada alumno/a empadronado/a en Bargas deberá abonar 5 € por ámbito o 10 € por ámbito para alumnos/as no empadronados/as.

Bargas, a 7 de septiembre de 2017

El Alcalde

Fdo.: Gustavo Figueroa Cid